DIARIO EL LECTOR
MAULE SUR INFORMANDO
Fecha: 12/07/2025 Audiencia: 0 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $258.351 Tirada: 0 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $449.820 Difusión: 0
Vpe portada: $449.820 Ocupación: 57,43%

Policial :

A prisión autor de homicidio calificado en Talca

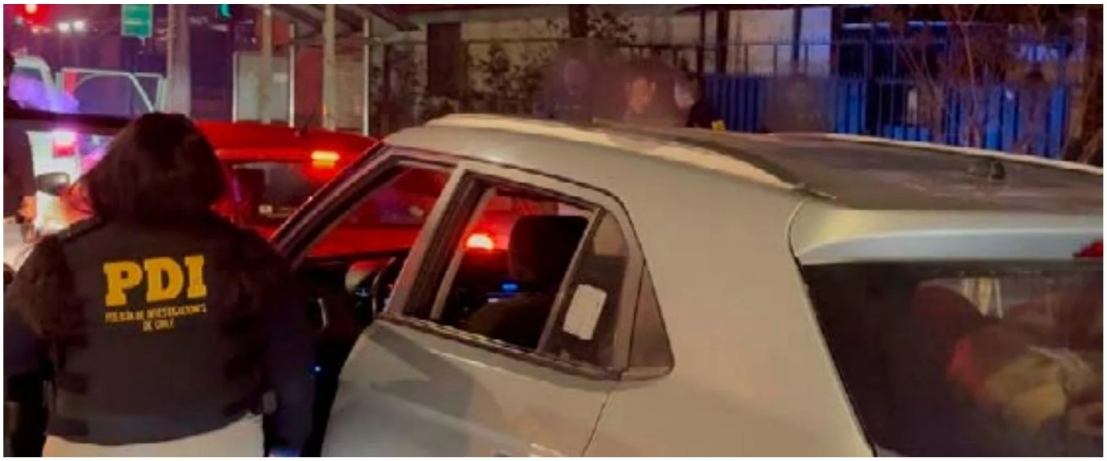

La Unidad de Análisis Criminal y Alta Complejidad (UNAAC) de la Fiscalía Regional del Maule, junto a la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones de Chile, concretó la detención de un hombre de 35 años imputado por su participación en un homicidio con arma de fuego registrado la madrugada del 3 de julio de 2025 en la comuna de Talca, específicamente en la intersección de calles 11 Oriente con 10 Sur.

De acuerdo con los antecedentes recabados, la víctima, un joven de 22 años, se encontraba al interior de un vehículo en compañía de un amigo, cuando arribó otro automóvil desde el cual descendió el imputado. Este lo increpó y le disparó en reiteradas ocasiones, provocándole heridas de extrema gravedad. Posteriormente, huyó del lugar en el mismo vehículo acompañado de otros sujetos. La víctima fue trasladada por su acompañante al Hospital Regional de Talca, donde falleció pese a los esfuerzos médicos.

Según el fiscal jefe UNAAC, Francisco Soto, *"Estos hechos habrían ocurrido en el contexto de un enfrentamiento entre bandas rivales a propósito del tráfico de una sustancia que resultó ser ketamina, en donde un sujeto identificado, que hoy fue objeto de control de detención y formalización, habría disparado al menos en nueve ocasiones contra la víctima, provocándole la muerte en el sitio del suceso. Gracias al seguimiento de diferentes medios tecnológicos de investigación, se pudo establecer su paradero e identidad"*.

Por su parte, el jefe de la BH Talca, agregó que *"durante la noche, la Brigada de Homicidios Talca, con apoyo de diversas brigadas y en coordinación con la Unidad de Análisis Criminal y Alta Complejidad de la Fiscalía del Maule, procedió a la detención de un hombre de treinta y seis años con antecedentes policiales por su presunta participación en un homicidio ocurrido el pasado tres de julio en la comuna de Talca. Gracias a las diligencias investigativas lideradas por esta brigada y la UNAAC, se obtuvo una orden de detención que permitió su captura mientras se movilizaba en un vehículo particular. El detenido no presentó resistencia al ser aprehendido"*.

El Ministerio Público formalizó cargos en contra del imputado por homicidio calificado con premeditación y alevosía, homicidio calificado en grado de tentativa y porte ilegal de arma de fuego. El imputado quedó en prisión preventiva, y el tribunal fijó un plazo de investigación de seis meses.